

Estudiar es un hábito

La guerra comercial y sus implicaciones en nuestra vida diaria

Discapacidad, educación e inclusión

Identidad Universitaria
UDEME X

¿Cambiará la educación con la pandemia?

ISSN: 2992-7056

El contenido es responsabilidad de los autores y no refleja necesariamente la opinión de la UDEMEX



Revista Digital UDEMEX, año 1, núm. 1, enero-abril de 2020, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Digital del Estado de México, av. Morelos pte. núm. 905, col. La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, Tels.: 722 215 71 22 y 722 318 48 63, ext.: 140, www.web.udemex.edu.mx. Reserva de Derecho al uso exclusivo, núm. 04-2023-033111054700-102. ISSN 2992-7056, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Secretaría de Educación Pública. Fecha de última modificación:

2 de agosto de 2019.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Digital del Estado de México.

Índice

Isy Martínez
Ramos

07

APUNTES CIENTÍFICOS

¿Cambiará la
educación con
la pandemia?

Discapacidad,
educación e inclusión

29

Eduardo Jael
Madrid Martiñón

Aproximación al estudio del
comportamiento criminal

32

José Antonio
Unzueta Floranes



David
Mendoza

15

Identidad
universitaria
UDEMEX

APUNTES CIENTÍFICOS

Mónica Salazar Téllez
Karen Janeth Zarza Huerta

17

Estudiar es
un hábito

Enrique
Cisneros Salgado

22

La guerra
comercial y sus
implicaciones en
nuestra vida diaria

¿SABÍAS QUE...?

El Bosque de Chapultepec
de la Ciudad de México es
uno de los parques más
grandes del mundo.

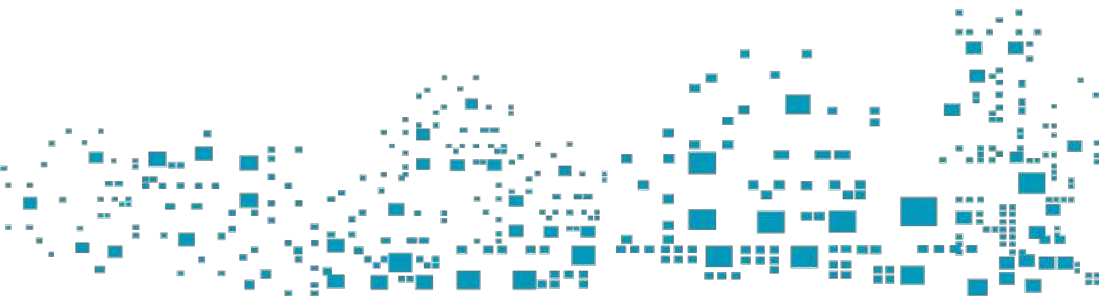
38

CULTURALES

Para Elisa

40

Isa Serrato



CONSEJO EDITORIAL

Alejandro Fernández Campillo
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
Isy Martínez Ramos
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD
DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Elizabeth Vázquez Vargas
EDITORA EN JEFE

Gabriel Cervantes Bello
EVALUACIÓN DE CONTENIDO

Nicomedes Garatachía Barrueta
GESTIÓN DE CONTENIDOS

Enrique Cisneros Salgado
CORRECCIÓN DE ESTILO

Fernando Martín del Campo Sepúlveda
EDITOR WEB

Miguel Ángel López Velásquez
POSTPRODUCCIÓN DIGITAL

Luis Alonso Gómez García
EDICIÓN GRÁFICA

José Luis Hernández García
EDICIÓN GRÁFICA
Iliana López Martínez
PLANEACIÓN

Juan Ángel Contreras Taboada
ENLACE

Imagen de Portada
LIBRE DE DERECHOS

Editorial

En los últimos meses hemos aprendido la fragilidad con la que estamos contruidos. La pandemia de COVID-19 ha evidenciado que las economías, las relaciones laborales y humanas deben cambiar en su forma de concepción y ejecución. Ante este resguardo que nos auto-protecte de infectar o ser infectados, el trabajo y el estudio desde espacios seguros se ha vuelto la única opción para salvar la mayor cantidad de vidas.

Dentro de todas las tecnologías que han potencializado su uso, las herramientas de video-conferencias y las plataformas de comunicación han tenido un mayor uso en la educación. La educación en línea ha pasado de ser una alternativa para ser la única opción en estos momentos, es en esta crisis que la educación en línea se ha abrazado no como solución temporal en una etapa coyuntural o respuesta mediática, sino como un camino que debemos de recorrer, y cuya vereda está apenas dibujada.

La tecnología ha crecido a un ritmo superior a la que los usuarios la pueden dominar en todo el mundo. Aprender a usarla a nuestro favor es la mejor manera de apostar a sortear el filo del fracaso en que esta pandemia nos coloca. Después de todo, es la construcción de herramientas lo que le permitió al hombre evolucionar y adaptarse a las amenazas de la naturaleza. No hemos cambiado mucho desde entonces. No podemos por supuesto, controlar estos sucesos tan difíciles de prever, pero podemos elegir la manera de afrontarlos.

Los retos que tendremos ahora van a sucederse uno tras otro, desde la profunda inequidad tecnológica como la cobertura digital o los medios para acceder a ella. Es hora de hacer bálsamo del miedo, de expresar solidaridad y empatía con toda la fuerza que nos sea posible, porque la fuerza que nos amenaza es igualmente poderosa.

Por último, desde nuestra Universidad Digital del Estado de México, no queremos dejar pasar la oportunidad de reconocer y agradecer el trabajo de los profesionales de la salud, esas heroínas y héroes, que detrás de un cubrebocas y una máscara, arriesgan su vida e integridad haciendo honores a su juramento hipocrático para regalarnos el amor más puro en tiempos de pandemia.



¿Cambiará la educación con la pandemia?



El año 2020 lo recordaremos como el año de la Pandemia Covid-19, de grandes cambios y desafíos en la vida de los seres humanos, en las ciudades, la movilidad y en la educación. Hoy surgen muchas preguntas, que sabemos solo se irán contestando sobre la marcha de los acontecimientos. ¿Cambiamos nuestro estilo de vida hacia una vida digital más saludable? ¿La acelerada necesidad de innovar y de aprender las nuevas tecnologías nos harán más humanos desde nuestros dispositivos y la comunidad digital que generamos con estos? ¿Se reconocerá el papel fundamental de la ciencia para la supervivencia de la especie humana, en estas olas de pandemias que se vaticinan? ¿Los gobiernos serán más empáticos con las ingentes necesidades digitales y los derechos cívicos? ¿Cómo cambiará la visión de control social que impone tantas reglas?

Todo pronosticador toma riesgos al calcular, pero el futuro, a pesar de tan variadas predicciones, siempre nos sorprende. Este artículo pretende ser una síntesis de lo que algunos expertos en diferentes áreas educativas anticipan antes estas cuestiones.

Isy Martínez Ramos*

* Rectora de la Universidad Digital del Estado de México (UDEMEX)



Un estilo de vida digital más saludable

Sherry Turkle, profesora de estudios sociales de ciencia y tecnología en el MIT, directora fundadora de la iniciativa "MIT, tecnología y yo", y autora, más recientemente, de "Reclamando la conversación: El poder de la conversación en una era digital", nos hace reflexionar sobre nuestro nuevo estilo de vida. Quizás podamos usar mejor el tiempo con nuestros dispositivos para repensar los tipos de comunidad que podemos crear a través de ellos. Desde los primeros días del distanciamiento social por el coronavirus (Covid-19), vimos ejemplos inspiradores. El maestro de violonchelo Yo-Yo Ma publica un concierto diario en vivo de una canción que le ayuda a guardar el equilibrio. La diva de Broadway, Laura Benanti, invita a los intérpretes de los musicales de la escuela secundaria que no van a presentar esos espectáculos, para que le envíen sus actuaciones, para continuar con su

trabajo y los empresarios encuentran un tiempo para escuchar los lanzamientos. Los maestros instructores de yoga imparten clases gratuitas. Esta es una vida diferente en la pantalla a la de desaparecer en un videojuego o mejorar el avatar de uno. Se está nutriendo al medio con generosidad humana y empatía. Es una invitación, también para mirar hacia adentro y preguntar: ¿Qué puedo ofrecer de corazón? Tengo una vida, una historia. ¿Qué necesita la gente? Si en el futuro, aplicamos nuestros instintos más humanos a nuestros dispositivos, habrá sido un poderoso legado del COVID-19.

La resistencia, liderada por los sindicatos de docentes y los políticos comprometidos con ellos, a permitir la educación en el hogar parcial o el aprendizaje en línea para los niños desde kínder hasta la preparatoria, ha sido barrida por la necesidad. Será casi imposible volver a poner a ese genio en la botella en el otoño, y muchas familias descubren que prefieren la educación en el hogar y la tarea en línea.



Para muchos estudiantes universitarios, regresar a un dormitorio caro en un campus despoblado no será atractivo, lo cual estará forzando cambios masivos en un sector que ha estado maduro para la innovación desde hace mucho tiempo. Y aunque no todos los trabajos se pueden hacer de forma remota, muchas personas están aprendiendo que la diferencia entre tener que viajar durante una hora o trabajar eficientemente en casa siempre fue la posibilidad de descargar una o dos aplicaciones, más el permiso de su jefe.





Una vez que las empresas resuelvan sus pasos de baile de trabajo remoto, será más difícil –y más costoso– negarles a los empleados esas opciones. En otras palabras, resulta que una gran cantidad de reuniones (y citas y clases de médicos) realmente podrían haber sido un correo electrónico o una videoconferencia. Y ahora lo serán.

En cuestión de semanas, el COVID-19 ha cambiado la forma en que los estudiantes reciben educación en todo el mundo. Esos cambios nos dan una idea de cómo la educación podría cambiar para mejor ahora, y para peor, a largo plazo.

Las decisiones de control de riesgos han llevado a millones de estudiantes a situaciones temporales de “educación en el hogar”, especialmente en algunos de los países más afectados. Estos cambios ciertamente han causado inconvenientes, pero también han generado nuevos ejemplos de innovación educativa. Aunque es demasiado pronto para juzgar cómo se afectarán los sistemas educativos en todo el mundo, hay signos que sugieren que podría tener un impacto duradero en la trayectoria de la innovación y la digitalización del aprendizaje.

A continuación, seguimos tres tendencias que podrían insinuar futuras transformaciones:

1. La educación, presionada al cambio, podría conducir a innovaciones sorprendentes

El ritmo lento de cambio en las instituciones académicas a nivel mundial es lamentable, con enfoques de enseñanza basados en conferencias de décadas de antigüedad, sesgos institucionales arraigados y aulas pasadas de moda. Sin embargo, el COVID-19 se ha convertido en un catalizador para que las instituciones educativas de todo el mundo busquen soluciones innovadoras en un periodo de tiempo relativamente corto.

Para ayudar a frenar la propagación del virus, los estudiantes en Hong Kong comenzaron a aprender en casa, en febrero, a través de aplicaciones interactivas. En China, 120 millones de chinos tuvieron acceso a material de aprendizaje a través de transmisiones de televisión en vivo.

Se implementaron otras soluciones más simples, aunque no menos creativas en todo el mundo: en una escuela nigeriana, las herramientas de aprendizaje en línea asincrónicas estándar (como material de lectura a través de Google Classroom) se aumentaron con instrucciones de video sincrónicas cara a cara, para ayudar a evitar el cierre de escuelas.

Del mismo modo, los estudiantes de una escuela en el Líbano comenzaron a aprovechar el aprendizaje en línea, incluso para materias



como la educación física. Los estudiantes filmaron y enviaron sus propios videos de entrenamiento atlético y deportes a sus maestros como “tarea”, obligando a los estudiantes a aprender nuevas habilidades digitales.

Es importante comentar que la educación eficaz en línea obliga a pensar en las bondades del medio y no en la mala “traducción” de la clase presencial. Es decir, está sucediendo que muchos profesores pasan dos horas hablando en pantalla, no aprovechando la interactividad y los miles de recursos que ofrece el internet. Perdidos en traducción suponen que si el alumno se sale de zoom es equivalente a que salió de clase. La educación interactiva debe privilegiar la autogestión y el aprovechamiento de los miles de recursos y proyectos en red.

Con la tecnología 5G, cada vez más frecuente en países como China, EE.UU. y Japón, veremos a los estudiantes y proveedores de soluciones que realmente adoptan el concepto de “aprendizaje en cualquier lugar, en cualquier momento” de la educación digital en una variedad de formatos. El aprendizaje tradicional y presencial (en el aula) se complementará con nuevas modalidades de aprendizaje, desde transmisiones en vivo hasta “influencers educativos” y experiencias de realidad virtual. El aprendizaje podría convertirse en un hábito integrado en las rutinas diarias, un verdadero estilo de vida.

2. Las asociaciones educativas público-privadas podrían crecer en importancia

En las últimas semanas, hemos visto cómo se formaron consorcios o clusters de aprendizaje con diversas partes interesadas, incluyendo gobiernos, editores, profesionales de la educación, proveedores de tecnología y operadores de redes de telecomunicaciones, que se unieron para utilizar plataformas digitales



como una solución temporal a la crisis. En los países emergentes, donde la educación ha sido proporcionada principalmente por el gobierno, esto podría convertirse en una tendencia frecuente y consecuente hacia la educación futura.

En China, el Ministerio de Educación ha reunido a un grupo de diversos componentes para desarrollar una nueva plataforma de transmisión y aprendizaje en línea basada en la nube, así como para actualizar un conjunto de infraestructura educativa, liderado por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Industria y Tecnología de la Información.



Del mismo modo, el foro **readtogether.hk** con sede en Hong Kong es un consorcio de más de 60 organizaciones educativas, editoriales, medios y profesionales de la industria del entretenimiento, que proporciona más de 900 activos educativos, incluidos videos, capítulos de libros, herramientas de evaluación y servicios de asesoramiento gratuitos. La intención del consorcio es continuar usando y manteniendo la plataforma incluso después de que COVID-19 haya sido contenido.



A través de ejemplos como estos, es evidente que la innovación educativa está recibiendo atención más allá del típico proyecto social financiado por el gobierno o sin fines de lucro. En la última década, ya hemos visto interés e inversión mucho mayores provenientes del sector privado en soluciones educativas e innovación. Desde Microsoft y Google en los EE.UU., hasta Samsung en Corea, y Tencent, Ping An y Alibaba en China, las corporaciones están despertando al imperativo estratégico de una población educada. Si bien la mayoría de las iniciativas, hasta la fecha, han sido de alcance limitado y relativamente aisladas, la pandemia podría allanar el camino para que se formen coaliciones mucho más grandes e intersectoriales en torno a un objetivo educativo común.



Corresponde a las universidades digitales abrir un espacio para tomar la iniciativa y sean estas las que convoquen a las grandes empresas en búsquedas de alianzas de educación y actualización. Sin embargo, el golpe pandémico es parte de una "guerra relámpago" de la naturaleza, y parar esa embestida consume todos los recursos de las universidades, sean en línea o no. Habrá que organizar una estrategia e alianza, buscar el tiempo para implementarla y caminar en esa dirección.

3. La brecha digital podría ampliarse

La mayoría de las escuelas en las áreas afectadas están encontrando soluciones provisionales para continuar enseñando, pero la calidad del aprendizaje depende en gran medida del nivel y la calidad del acceso digital. Después de todo, solo alrededor del 60% de la población mundial está en línea. Si bien las clases virtuales en tabletas personales pueden ser la norma en Hong Kong, por ejemplo, muchos estudiantes en economías menos desarrolladas dependen de lecciones y tareas enviadas por WhatsApp o correo electrónico.

En la medida que el número de familias ricas y digitalmente inteligentes sea menor, los estudiantes de esa región quedarán rezagados. Cuando las clases hacen la transición hacia la modalidad en línea, estos niños pierden debido al costo de los dispositivos digitales y los planes de datos.

A menos que los costos de acceso disminuyan y la calidad del acceso aumente en todos los países, la brecha en la calidad de la educación disminuirá y, por lo tanto, la igualdad socioeconómica se fortalecerá. La brecha digital podría llegar a ser más extrema si el acceso educativo está dictado por el acceso a las últimas tecnologías.

La resiliencia debe integrarse en nuestros sistemas educativos

La rápida propagación de COVID-19 ha demostrado la importancia de desarrollar resiliencia para enfrentar diversas amenazas, desde enfermedades pandémicas hasta violencia extremista e inseguridad climática, e incluso, sí, un rápido cambio tecnológico. La pandemia también es una oportunidad para recordarnos las habilidades que los estudiantes necesitan en este mundo impredecible, como la toma de decisiones informadas, la resolución creativa de problemas y, sobre todo, la adaptabilidad. Para garantizar que esas habilidades o competencias sigan siendo una prioridad para todos los estudiantes, la resiliencia también debe integrarse en nuestros sistemas educativos.



Una bendición para la realidad virtual

La realidad virtual nos permite tener las experiencias que queremos, incluso si tenemos que estar aislados, en cuarentena o solos. Tal vez sea así como nos adaptemos y nos mantengamos seguros en el próximo brote. Me gustaría ver un programa de realidad virtual que ayude con la socialización y la salud mental de las personas que tuvieron que aislarse a sí mismas.



Imagínese poniéndose los anteojos, y de repente está en un aula u otro entorno comunitario, o incluso una intervención psicológica positiva. Excelente para Museos y espectáculos.

El auge de la telemedicina

La pandemia cambiará el paradigma de dónde tiene lugar nuestra prestación de atención médica. Durante años, la telemedicina se ha mantenido al margen como un sistema de alta comodidad y control de costos. Por necesidad, las visitas a consultorios remotos podrían dispersarse en popularidad, ya que los entornos de



atención tradicional se ven abrumados por la pandemia. También habría beneficios relacionados con la contención de este cambio; quedarse en casa para una videollamada lo mantiene fuera del sistema de tránsito, fuera de la sala de espera y, lo más importante, lejos de los pacientes que necesitan cuidados críticos.



La ciencia reinará de nuevo.

La verdad y su emisario más popular, la ciencia, han estado disminuyendo en credibilidad por más de una generación. Como Obi-Wan Kenobi nos dijo en *Return of the Jedi*: "Encontrarás que muchas de las verdades a las que nos aferramos dependen en gran medida de nuestro propio punto de vista". En 2005, Stephen Colbert acuñó el término "**veracidad**" para describir el discurso político cada vez más literario. La industria del petróleo y el gas ha estado librando una guerra por décadas contra la verdad y la ciencia, siguiendo el mismo esfuerzo realizado por la industria del tabaco. Esto llevó a la situación en la que los republicanos podían afirmar que los informes sobre el coronavirus no eran ciencia en absoluto, sino mera política, y esto sonaba razonable para millones de personas.

Sin embargo, rápidamente, los estadounidenses se están familiarizando con conceptos científicos como la *teoría de los gérmenes* y del *crecimiento exponencial*, la *RT-PCR (Retrotranscriptasa-Reacción en cadena de la Polimerasa)* y el plasma como protector contra el virus. A diferencia del consumo de tabaco o el cambio climático, los escépticos de la ciencia podrán ver los impactos del coronavirus de inmediato. Al menos durante los próximos 35 años, podemos esperar que el respeto público por la experiencia en salud pública y epidemias se restablezca de manera contundente.

El gran gobierno regresa

La batalla contra el coronavirus ha hecho que el gobierno federal, estatal y local, sea mucho más visible para los ciudadanos de lo que normalmente había sido. Los países no solo necesitarán una dosis masiva de gran gobierno para salir de esta crisis, como lo refleja el rápido paso de Washington de un paquete de rescate económico gigante, sino que necesitaremos un gobierno grande y más sabio que nunca.

La idea ampliamente aceptada de que todo gobierno es inherentemente malo no persistirá después del coronavirus. Este evento es evidencia global de que un gobierno en funcionamiento es crucial para una sociedad saludable. Ya no es "aterrador" escuchar las palabras "soy del gobierno, y estoy aquí para ayudar". De hecho, eso es lo que la mayoría de las personas esperan escuchar desesperadamente en este momento. Veremos un renacimiento del honor patriótico de trabajar para el gobierno especialmente, en aquellos gobiernos más empáticos con las necesidades de sus ciudadanos. Es

por ello que el currículum educativo debe privilegiar las materias relativas a la gestión, la conducta ética y ciudadana, y por supuesto, regresar los estudios filosóficos con el énfasis en el pensamiento crítico como parte medular de cualquier tipo de educación.

Cuando miremos hacia atrás, veremos que algunas comunidades manejaron la crisis mucho mejor que otras. Bien podríamos encontrar que el éxito llegó en estados donde los líderes gubernamentales, cívicos y del sector privado unieron sus fuerzas en el espíritu del sacrificio propio, por el bien común. El coronavirus es el desafío más urgente de este siglo para la humanidad. Aprovechando un nuevo sentido de solidaridad, los ciudadanos de los estados y ciudades se enfrentarán a los enormes retos que se avecinan, como el cambio climático y la transformación de nuestra era de desigualdad histórica en una de inclusión económica.

Las reglas bajo las que hemos vivido cambiarán.

Ahora sabemos que muchas de las “reglas” bajo las cuales hemos vivido eran innecesarias, y simplemente hicieron que la sociedad fuera más frágil y desigual: los indigentes podrían haber sido alojados y protegidos en edificios gubernamentales; el agua y la electricidad no necesitaban ser cortadas para las personas atrasadas en sus facturas; la licencia por enfermedad remunerada podría haber sido un derecho para todos los trabajadores; pagar hipotecas tarde no necesitaba llevar a una ejecución hipotecaria; y los deudores podrían recibir alivio.

El presidente Donald Trump ya ha congelado los intereses de los préstamos federales para estudiantes, mientras que el gobernador de Nueva York, Andrew Cuomo, ha detenido todas las deudas médicas y estudiantiles pagaderas al Estado de Nueva York. Los demócratas y republicanos están discutiendo la suspensión de la recaudación o la cancelación total de los préstamos estudiantiles como parte de un paquete de estímulo económico más amplio.

Está claro que, en una crisis, las reglas no se aplican, lo que hace que te preguntes: ¿por qué existen tantas reglas? Esta es una oportunidad

sin precedentes, no solo para presionar el botón de pausa y aliviar el dolor temporalmente, sino para cambiar permanentemente las reglas para que millones de personas abandonen su total vulnerabilidad.

Las crisis se nos presentan como puntos de inflexión y como buenas oportunidades para reinventarnos, y si lo permiten las circunstancias, hacer las cosas mejor que antes. Está en nosotros, los humanos y las sociedades hacer que esta pandemia sea la ocasión propicia para que primen la ciencia y el mejor gobierno, resurjan los valores humanos en las comunidades digitales, cambiemos las reglas para acortar las brechas de desigualdad y se privilegie la educación innovadora y de calidad.

REFERENCIAS:

<https://www.weforum.org/agenda/2020/03/3-ways-coronavirus-is-reshaping-education-and-what-changes-might-be-here-to-stay/>

<https://www.politico.com/news/magazine/2020/03/19/coronavirus-effect-economy-life-society-analysis-covid-135579>

00:00





IDENTIDAD UNIVERSITARIA

UDEMEX

RETROSPECTIVA...

Un viaje por mi universidad

Jorge Arturo Blanquel Laurent*

*Coordinador de Unidad
Académica en la UDEMEX.

Correo electrónico:
jorge.blanquel@udemex.edu.mx

Antecedentes de la UDEMEX

La Universidad Digital del Estado de México (UDEMEX) tiene como predecesor al Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia (IEMSYSAD), creado el 29 de marzo de 2007, al amparo del Decreto emitido por el Gobernador del Estado de México, Lic. Enrique Peña Nieto, con la finalidad de atender la creciente demanda de Educación Media Superior y Superior en el Estado de México, mediante el uso de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

Durante sus primeros cinco años, el IEMSYSAD logró impulsar una oferta académica mediante convenios de colaboración con instituciones de prestigio como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad de Guadalajara (UDG), la Universidad ETAC, la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM-España), el Centro Panamericano de Estudios Superiores (CEPES), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMÉX), la Universidad Abierta de San Luis Potosí (UA), el Colegio de Bachilleres México (COLBACH) y el Tecnológico de Monterrey (PREPANET) en su momento, entre otras.



Estas alianzas permitieron que el Instituto ofertara entre los mexiquenses programas de bachillerato y licenciaturas; captando para el 2008 una matrícula de 1,871 estudiantes, con el apoyo de cada uno de los coordinadores de los seis Centros de Atención y Evaluación (CAE) de ese entonces: Metepec, Lerma, Atizapán de Zaragoza, Valle de Chalco, Chimalhuacán y Ecatepec de Morelos, que se dieron a la tarea de hacer difusión de la oferta educativa del IEMSYSD y obtener convenios con algunas empresas en beneficio de los trabajadores.

El 27 de enero de 2012 se publica, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, el Decreto del Ejecutivo por el cual se transformó el IEMSYSD en la Universidad Digital del Estado de México (UDEMEX) con una visión de excelencia, poniendo a disposición de los mexiquenses 4 bachilleratos, 44 licenciaturas, 1 Técnico Superior Universitario y 3 Maestrías.

Durante 9 años, la ahora UDEMEX, ha logrado impulsar su oferta educativa de bachillerato,

licenciatura, maestría y doctorado, misma que le ha permitido crecer en su matrícula, así como en el número de egresados.

Así es como la UDEMEX, con el objetivo de fortalecer y acercar la Universidad a todos los municipios del Estado de México y con una visión de internacionalización, generadora de conocimientos y con el fin de fortalecer al sector educativo a través del uso de nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), amplía las oportunidades de acceso en los niveles medio superior y superior, bajo la creación de Centros de Atención y Evaluación (CAE), Centros de Educación a Distancia (CED), Centro de Acceso y Apoyo Universitario (CAAU), así como convenios de colaboración con ayuntamientos del Estado de México, bajo criterios de calidad, igualdad y accesibilidad. El compromiso de esta nueva administración es seguir avanzando por el mejoramiento en la calidad académica, tecnológica y administrativa de nuestra universidad.





Estudiar es un hábito

El entendimiento se aplica a estudiar las diferencias de las cosas. La voluntad tiene por oficio la opción de las cosas, para elegir las provechosas y reprobando las dañinas. La memoria guarda para usos futuros todo cuanto alguna vez fue objeto de la voluntad y del entendimiento y hace que el alma tenga presente su dependencia y sus deberes; y en este aspecto se llama también Conciencia.

Juan Amós Comenio

Mónica Salazar Téllez¹

Karen Janeth Zarza Huerta²

Resumen: La educación superior en México ha avanzado en el último siglo, sin embargo, hay estadísticas que demuestran que, a pesar de los avances educativos, parte de la población adulta mexicana no tienen acceso a ella. Al respecto, varias instituciones educativas públicas y privadas ponen a disposición diferentes modalidades para estudiar. Los profesionales de la educación consideran que un adulto que está estudiando debe implementar hábitos de estudio que le permitan obtener resultados favorables.

Palabras clave: adultos, actividades, educación, modelos educativos, institución educativa.

¹Licenciada en Educación

Correo electrónico:

Salazar.monica@udemex.edu.mx

²Licenciada en Educación

Correo electrónico:

Karen.zarza@udemex.edu.mx

Desarrolladoras de contenido de la

Universidad Digital del Estado de México.



En el contexto actual del siglo XXI, la educación superior enfrenta grandes retos derivados del fenómeno de la globalización, lo cual provoca transformaciones sustanciales en los modelos tradicionalmente utilizados. Por otro lado, la situación económica en México no es igual para todos. En este sentido ¿cabe la posibilidad de que, siendo adultos, se pueda acceder a la educación superior?, la respuesta a este cuestionamiento es incierta, pero se tiene claro que la educación para los adultos a lo largo de la historia del ser humano se ha defendido con la idea de que la única manera de evolucionar es aprendiendo nuevas técnicas de convivencia y supervivencia.

Entre los precursores de esta idea ha de señalarse a Platón (427-348 a. C.), quien sostuvo que la educación debía prolongarse hasta los cincuenta años. Siglos más tarde, Comenio (1592-1670) asoció a la noción de educación las ideas de continuidad, integralidad y universalidad.

Posteriormente, a principios del siglo xx el Comité para la Educación de Adultos del Ministerio de Reconstrucción Inglés (Londres, 1919), afirmó que la educación de los adultos no es un lujo reservado a un grupo privilegiado de individuos, sino parte integral de la vida social. En la actualidad, la implantación de la educación durante toda la vida en el seno de la sociedad es una de las propuestas esenciales que De-lors (1996) fórmula para afrontar las novedades que surgen y que afectan tanto a la vida privada, como a la vida profesional (Sarrate y Pérez, 2015).



A pesar de tener clara la idea de que la educación no se limita solo a la niñez y juventud, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (ocde) revela que en México en 2015, sólo uno de tres adultos de 25 a 64 años terminó la educación superior (ocde, 2015).

Esto se debe en gran medida a la desigualdad económica existente, ya que, en la mayo-

ría de los casos, solo existe un proveedor en la familia, y el ingreso se usa exclusivamente para alimentación y educación de los niños en edad escolar. Los adultos en México tienden a limitarse a trabajar para sustentar a sus familias, la idea de continuar con sus estudios es casi nula, esto debido a que se concentran más en su trabajo, seguido de su familia, relaciones sociales y en último lugar

en su educación. Ante esta situación, existen adultos que saben sobrellevar estas responsabilidades y han decidido hacer un espacio para dedicarlo a su formación académica.

Afortunadamente, en la actualidad existen diversas instituciones educativas públicas y privadas que ofrecen alternativas para concluir o continuar estudios básicos, medio superior y

Superior, a un precio accesible y mediante diversos modelos educativos de educación a distancia, tales como el:

a) estudio independiente guiado (*modalidad abierta*)

b) aula remota (*modalidad a distancia*)

c) modelo interactivo basado en las TIC (*modalidad a distancia*)

d) modelo híbrido (*modalidad mixta*)

e) modelo presencial apoyado con tecnología (*modalidad presencial*)

(Conacyt, 2014, citado por García y Rama (2015).

Estudiar bajo uno de estos modelos implica elegir el que mejor se adapte a las necesidades de la población adulta, ya que estos poseen características particulares de acuerdo con su área geográfica. Las características de estudiar bajo estos modelos implican revisión de materiales impresos, conocimiento y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y en muchos casos la necesidad de desplazarse a centros educativos; sin embargo, el reto al que se enfrenta la población adulta en aras de estudiar es a incorporar hábitos de estudio y disciplina a su vida cotidiana.



Por otro lado, Lindeman (1984) citado por Caraballo (2007) supone 4 claves para un aprendizaje exitoso en los adultos:

1. Motivación al aprender cuando tiene necesidades.
2. El aprendizaje centrado en su vida.
3. Necesidad de auto-dirigirse ante la vida.
4. Criterios propios que se reafirman con la edad, es decir romper paradigmas.

En tanto la Universidad Autónoma Metropolitana (2019) considera que el adulto debe cubrir

hábitos de estudio que permitan obtener resultados favorables, los cuales son:

- Autorregulación del aprendizaje
- Responsabilidad
- Motivación
- Autodisciplina
- Metas bien definidas
- Disposición
- Estrategias de administración de recursos: tiempo y espacio
- Confianza en sí mismo, creencias de autoeficacia, autocontrol y autoevaluación.

Al leer las recomendaciones anteriores, se piensa que no siempre es fácil lograr todos los requerimientos pues el estilo de vida de cada persona es muy diferente; sin embargo, lo anterior se traduce en una serie de hábitos que son casi universales para cualquier persona.



Si la población adulta en el Estado de México decidiera estudiar debe considerar diez actividades esenciales para culminar de forma exitosa sus estudios.

1. Mantén siempre una actitud positiva.
2. Adaptar un espacio de estudio exclusivo para ti (*con luz, ventilación y tranquilo*).
3. Mantén tu mente tranquila y enfocada en lo que estás haciendo (*establecer horarios de estudio, de trabajo y de labores domésticas*).
4. Comunícate a tu familia o amigos que dicho horario es exclusivo para que tú estudies.
5. Mantente saludable (*ejercítate, aliméntate de forma balanceada, duerme al menos siete horas diarias, bebe suficiente agua, dedica tiempo para recrearte*).
6. Evita distractores mientras estudias (*teléfono móvil, televisión, ruidos innecesarios*).
7. Ten una agenda donde escribas tus actividades diarias.
8. Establece prioridades a corto y mediano plazo y escríbelas.
9. Organiza tus materiales educativos (*el material impreso mantenlo dentro de una mochila, el material digital organízalo en carpeta de fácil identificación, por colores, fecha o asignatura*).
10. Ten consciencia económica (*ahorra para cubrir tus gastos económicos*).

Estas actividades, si son implementadas regularmente, permiten al estudiante medir el conocimiento, las acciones y el tiempo que se invierte en sus aprendizajes significativos.

El mundo actual, requiere de personas altamente calificadas, por ello continuar estudiando o completar la formación académica es fundamental, existen opciones para hacerlo y los beneficios que se obtienen son, sin lugar a duda, un incentivo a veces personal y otras tantas económicas. Cabe resaltar que la imperiosa necesidad de llevar a cabo cambios de pensamiento da significado a la vida personal y profesional de cada adulto.

Como profesionales en la educación nos lleva a tomar consciencia sobre las posibilidades de

dar a la sociedad un acompañamiento educativo y una revisión minuciosa de los hábitos de estudio, que hagan una base sólida, equilibrada y responsable de estudio que permita al adulto culminar sus formación académica.

Finalmente, afirmamos que los hábitos de estudio son elementos que desarrollan habilidades, competencias, y actitudes que facilitarán en las personas su desenvolvimiento en lo laboral, social, familiares, culturales y académicos. Sabemos que cuando un adulto hace conciencia de la necesidad de adquirir nuevos conocimientos es muy complicado romper paradigmas. Por ello damos un reconocimiento a todas aquellas personas que se atrevieron a estudiar bajo un modelo educativo a distancia o semi presencial y han logrado su objetivos.



BIBLIOGRAFÍA

- Caraballo R. (2007) *La andragogía en la educación superior*. Investigación y Postgrado, vol. 22, núm. 2, pp. 187-206 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela pdf.
- García J. y Rama C. (2015) *La educación a distancia en México: una nueva realidad universitaria*. Virtual Educa. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Recuperado el 07.08.19 de <https://web.cuaed.unam.mx/wp-content/uploads/2015/09/pdf/educacionDistancia.pdf>.

- ocde (2015) *Panorama de la educación 2015*. PDF Recuperado el 06.08.19 de <https://www.oecd.org/mexico/Education-at-a-glance-2015-Mexico-in-Spanish.pdf>.
- Sarrate M. y Pérez M. (2005) *Educación de personas adultas situación actual y propuestas de futuro*. Revista de Educación, núm. 336, pp. 41-57. pdf.
- Universidad Autónoma Metropolitana (2019) *Características de un estudiante a distancia*. Página web recuperada el 07.08.19 de <http://campusvirtual.cua.uam.mx/estudiar/estudiante>.

LA GUERRA COMERCIAL



y sus implicaciones en nuestra vida diaria

Palabras clave:

Comercio, geopolítica, proteccionismo, hegemonía, disputa.

Resumen:

Las disputas entre países siempre han existido, y el aspecto económico ocupa un lugar importante en este tema. El comercio internacional, en buena medida, define el nivel de influencia y el poder económico que una nación tiene en el concierto mundial. Los países económicamente más poderosos se disputan esa supremacía, la cual va mucho más allá de las cifras que puede arrojar una balanza comercial. Se trata del dominio geopolítico, el cual se apoya no sólo en la economía sino también en la tecnología, la cual se convierte en la herramienta de desarrollo y de influencia más poderosa para ocupar un lugar hegemónico en el siglo XXI. Estados Unidos es el protagonista actual de la guerra comercial que sostiene no sólo con China, el otrora dormido gigante asiático, sino con otros países y bloques comerciales en el mundo, busca reducir su déficit comercial y proteger a su industria local en un momento disruptivo que parece voltear al proteccionismo e ir abandonando el modelo económico de libre mercado.

Enrique Cisneros Salgado*

*Doctor en Ciencias Sociales y Políticas
Maestro en Administración y en
Negocios Internacionales
Asesor Académico de la
Universidad Digital del Estado de México
(UDEMEX)

Correo electrónico:

enrique.cisneros@udemex.edu.mx

En los últimos meses hemos visto y escuchado insistentemente sobre el tema de una nueva guerra comercial que ocupa los titulares de diferentes medios en todo el planeta, situación que preocupa a muchas personas, aún y cuando existe la incertidumbre de si les podría afectar y de qué manera. Pero, ¿qué es una guerra comercial y qué implicaciones tiene sobre los ciudadanos comunes en todo el mundo? Una guerra comercial tiene lugar cuando un país decide imponer aranceles, tarifas o cuotas a las importaciones para reducir su déficit comercial y proteger a su industria local. Los países extranjeros que venden o exportan sus productos al país que les incrementó estas cuotas responden tomando represalias al llevar a cabo acciones similares. El incremento en los aranceles tanto de un lado como del otro desemboca en lo que se llama "guerra comercial". Puede ir desde elevar los aranceles hasta la prohibición total a la importación de un producto. En estas "guerras" hay dos tipos de "armas": los propios aranceles, que son impuestos a las importaciones, y las cuotas a las importaciones, las cuales limitan la cantidad de determinados productos susceptibles de ser importados.

También puede suceder que una de las partes devalúe su moneda para mantener sus productos con precios competitivos ante la imposición de aranceles de su contraparte, como lo hizo China a principios de agosto de 2019. **Un yuan más débil significa que una cantidad sustancial de los bienes y servicios que exporta China son más baratos y pueden abaratarse aún más, lo que aumenta la competitividad de los productos que fabrica. Si Estados Unidos los encarece con aranceles, con esta medida China los abarata".** (BBC News Mundo, 2019).

El incremento en los aranceles por un país a los productos de otra nación es una medida que favorece el proteccionismo, es decir, establece medidas comerciales para proteger a su propia planta industrial y al mismo tiempo reduce o inhibe el comercio internacional. Esto es precisamente lo que nos ha tocado ver en los últimos tiempos. Hemos sido testigos del inicio de un cambio en el ámbito global, en donde todo parece indicar que el mundo está dejando el modelo del liberalismo económico y está volviendo a la aplicación de las políticas de fortalecimiento de las economías nacionales. El Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, desde su campaña presidencial en 2016, hizo énfasis en la necesidad de apuntalar la economía estadounidense proponiendo como una estrategia reducir las importaciones y dotar de mayores oportunidades a la industria nacional. **Desde entonces ha mantenido un discurso de retener a la planta productiva en su territorio y repatriar operaciones que empresas estadounidenses tienen en el exterior, como la industria automotriz, la cual tiene plantas en varios países del mundo, incluido México.**





La economía mundial vive una etapa difícil. El crecimiento económico global no da visos de fortalecerse. Por el contrario, la poca inversión en los mercados emergentes y en las economías en desarrollo está obstaculizando las perspectivas de un potencial crecimiento, y las tensiones comerciales se están intensificando. La

deuda de los países es otro factor de riesgo, ya que una economía débil dificulta el pago de aquélla y no son muchos los proyectos de inversión que financien el crecimiento.

Según datos del Banco Mundial, el crecimiento global para el año 2019 tendrá una desaceleración del 2.9% reflejando un comercio e inversión más débil de lo esperado al inicio del año. Se tiene proyectado un crecimiento gradual a una tasa del 2.8% para el año 2021 gracias a una mejora en el financiamiento global y a una modesta recuperación en el crecimiento de los mercados emergentes y las economías en desarrollo. Sin embargo, el crecimiento de estas

economías sigue siendo limitado por una baja inversión y los riesgos de estancamiento de las economías están latentes particularmente por la posibilidad de una escalada en las tensiones comerciales. (The World Bank, 2019)

De acuerdo al Banco Mundial, la República Popular China tiene previsto un decrecimiento del 6.6% en 2018 a un 6.2% en 2019, causado fundamentalmente por una desaceleración en

A juicio del Presidente Trump, los tratados comerciales que los Estados Unidos han tenido con otros países eran muy desventajosos. Es el caso del "Tratado de Libre Comercio de América del Norte", ya renegociado como T-MEC o "Tratado Comercial México-Estados Unidos-Canadá". Argumentaba la necesidad de terminar con el TLCAN y renegociar un nuevo tratado debido a la enorme desventaja que representaba ese acuerdo para su país. Desde luego, también veía que la relación comercial con China le traía muchos más beneficios al gigante asiático que a los Estados Unidos.



el comercio global. Sin embargo, las proyecciones de crecimiento siguen siendo altas si comparamos la economía del gigante asiático con países de otras regiones del mundo, incluyendo Latinoamérica (el crecimiento proyectado de México para el 2019 es de 1.63% y de 2.02% para 2020) (OECD, 2019). A pesar de la des-

aceleración de la economía a nivel global, la economía China ha ido creciendo sin cesar, a tasas por arriba de la mayoría de los países del mundo desde el año 2009, cuando creció un 9.40%, llegando a un sorprendente 10.64% en el año 2010 y en los años subsiguientes no ha bajado del 6%, inclusive en la proyección del Banco Mundial para el año 2020, cuando

alcanzará un 6.01% de crecimiento. (OECD, 2018)

Algunos datos contundentes de la economía china: el crecimiento económico del país asiático en las últimas décadas ha sido vertiginoso. Desde el año 2006, la brecha entre el Producto Interno Bruto de China con respecto a los Estados Unidos se ha ido cerrando.



1
Para el fin del año 2020, el Fondo Monetario Internacional pronostica que el PIB de China alcanzará 15.5 millones de billones de dólares –MBD- (15.5 trillones en inglés).

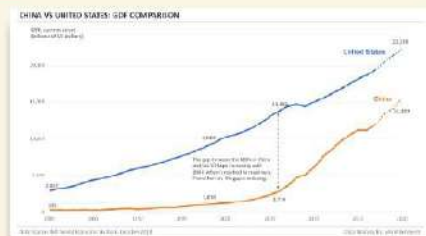
2
Mientras que el PIB de los Estados Unidos será de 23.3 millones de billones de dólares (23.3 trillones en inglés).

3
4
Esto implica un incremento en el PIB de 12.7 MBD para China y 8.5 MBD para Estados Unidos para el período de 2006 a 2020.

Lo que quiere decir que China está creciendo más que EEUU (MGM Research, 2019).

En la Fig. 1 se puede observar la comparación evolutiva del PIB de China y de los Estados Unidos desde 1980 y hasta una proyección al año 2020.

Fig.1

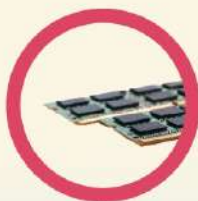


FUENTE: MGM Research



China es el mayor exportador de acero del planeta. Exporta acero excedente y barato. El Presidente Trump asegura que es imposible que las siderúrgicas estadounidenses compitan y que "las importaciones de acero y aluminio son una amenaza para la seguridad nacional". (Horowitz, 2018). "Si China toma represalias, podría centrarse en la electrónica de consumo, lo que perjudicaría a Apple, o semiconductores, a fabricantes de chips estadounidenses como Qualcomm e Intel". (Horowitz, 2018).

Pero no vayamos tan lejos... la guerra comercial no sólo es entre Estados Unidos y China, con Canadá o con la Unión Europea. El Presidente Trump amenazó con elevar los aranceles para algunos productos mexicanos si no había avances significativos con el problema de los migrantes indocumentados. Además, los Estados Unidos han impuesto aranceles al acero o al aluminio, entre otros productos mexicanos.



¿Cómo afecta a los ciudadanos comunes una guerra comercial con alcances globales?

El impacto directo es en el bolsillo del consumidor, es decir, los precios de algunos productos importados aumentan debido al incremento en los aranceles impuestos por los países, aún y cuando el conflicto comercial parezca no involucrar directamente a un tercer país. Por ejemplo: una guerra comercial incrementa los precios de bienes de consumo que usan acero y aluminio como la cerveza (latas de aluminio), ganchos de ropa, materiales usados para la producción de equipo pesado, chips para computadoras, herramientas, automóviles, etc. El costo de producción de estos materiales aumenta, por lo que forzosamente hay un incremento en el precio final. Además, estos bienes se comercializan en otros países con un precio mayor por la subida en los costos de producción. Otro ejemplo: si una empresa del país "A" vende automóviles al país "B" y debe pagar aranceles más elevados tiene dos opciones: o absorber el costo en la fabricación de sus automóviles o elevarlo para que este sobrecosto sea cubierto por el cliente en el país "B". Generalmente esto último es lo que sucede.



Las disputas comerciales llevan a que el comercio internacional se interrumpa, igual que las cadenas de suministro internacionales. Este hecho merma las ganancias de las empresas, tanto de las importadoras como de las exportadoras. Por otra parte, no sólo la imposición de aranceles a ciertos productos de países específicos afecta la economía, sino que los mercados financieros se ponen "nerviosos" ante la incertidumbre. Los índices de las bolsas caen, así como la confianza de los usuarios y de los consumidores.

CONCLUSIONES

Las guerras comerciales son perjudiciales para las naciones involucradas, para sus economías, para las empresas y para los consumidores. Difícilmente un país afectado no responde en reciprocidad a la imposición de aranceles a sus productos. Nadie gana, todos pierden. En un mundo tan interconectado, siempre habrá repercusiones con terceros países en diferentes ámbitos.

La economía mundial se encuentra en una etapa de desaceleración. Estamos volviendo al proteccionismo, al impulso de las economías nacionales por parte de los gobiernos, a la disminución



de un comercio libre y global. Prueba de esto es la abierta guerra comercial que están librando China y Estados Unidos a través de la imposición de aranceles tanto de un lado como del otro y la devaluación del yuan por parte de China para tener precios más competitivos y no perder ventajas en sus mercados de exportación.

La guerra comercial entre Estados Unidos y la República Popular China va más allá de ganar mercados en el mundo. Se trata de una lucha para tener un poder hegemónico que lidere la geopolítica, con implicaciones no únicamente en el ámbito de la economía sino también en el tecnológico, político y hasta el militar. Los pueblos del mundo siempre han luchado por tener poder, más territorio, más recursos... en una palabra, más dominio. Hoy en día ese dominio se logra a través del poder económico. Los tiempos cambian, pero la esencia del poder sigue siendo la misma.

Las consecuencias de las guerras comerciales son muy negativas. En el largo plazo, las guerras comerciales provocan que el crecimiento económico sea más lento; hay despidos en las industrias afectadas por las acciones recíprocas de los países involucrados y las consecuencias para las industrias exportadoras de productos gravados con los nuevos aran-

celes son todavía peores. Con el tiempo, las guerras comerciales debilitan a la industria doméstica protegida porque sin competencia externa, las empresas de una industria determinada no tendrán necesidad de innovar más y los productos locales tendrán un decremento en calidad, comparados con los productos foráneos. Además, los mercados extranjeros para los productos afectados con nuevos aranceles se van haciendo más pequeños hasta desaparecer.

REFERENCIAS

- BBC News Mundo. (2019, agosto 6). Guerra comercial: qué implica que Estados Unidos haya calificado a China como "manipulador de divisas". Retrieved from <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-49244744>
- Horowitz, J. (2018, marzo 6). ¿Qué es una guerra comercial? Aquí te lo explicamos. Retrieved from <https://cnnespanol.cnn.com/2018/03/06/guerra-comercial-estados-unidos-china-eeuu-definicion-ejemplos/>
- MGM Research. (2019). China vs United States - A GDP Comparison-. Retrieved from <https://mgmresearch.com/china-vs-united-states-a-gdp-comparison/>
- OECD. (2018). OECD Data. Retrieved from <https://data.oecd.org/gdp/real-gdp-forecast.htm>
- OECD. (2019). OECD.Stat. Retrieved from <https://stats.oecd.org/Index.aspx?QueryId=72633>
- The World Bank. (2019). Global Economic Prospec

DISCAPACIDAD,

EDUCACIÓN E INCLUSIÓN



Eduardo Jael Madrid Martiñón*

Resumen: El presente texto hace referencia a la conceptualización de discapacidad y las dificultades que esta tiene en una persona, así como algunos aspectos estadísticos relevantes a nivel mundial y nacional, haciendo también la propuesta de retomar la educación inclusiva para el desarrollo de todas las personas dentro de un contexto educativo al tiempo que se fomenta el reconocimiento y la participación de las personas con discapacidad.

Palabras clave: personas, discapacidad, educación, inclusión, políticas.

*Evaluador Curricular del Departamento de Desarrollo Académico.

Correo electrónico:
eduardo.madrid@udemex.edu.mx

Desde hace 26 años, la Organización de las Naciones Unidas (onu) designó el 3 de diciembre como el Día Internacional de las Personas con Discapacidad con el objetivo de sensibilizar a la gente alrededor del mundo respecto a las condiciones relacionadas a la discapacidad.

Pero: ¿qué es la discapacidad? De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (oms, 2018), la discapacidad es un término que abarca las deficiencias, limitaciones y restricciones en la participación de una persona, engloba condiciones de funciones corporales, dificultades para realizar alguna acción o problemas para formar parte de los acontecimientos de la vida diaria. Algunas de estas dificultades pueden ser: caminar o moverse, ver, escuchar, hablar o comunicarse, realizar algún proceso mental o mantener su atención, así como tener dificultad al atender por sí mismo sus propias necesidades, es decir, su autocuidado (NEGI, 2018). Por lo tanto, la discapacidad engloba muchos elementos intrínsecos a las personas, así como al contexto en el que viven.

En 2018, la OMS reportó que el 15% de la población mundial vive con algún tipo de discapacidad, es decir, más de mil millones de personas en todo el mundo tienen esta condición. En 2014 México reportó 7.1 millones de personas con algún tipo de discapacidad, que de acuerdo con el INEGI (2018), esto representa el 6% de la población del país. La cifra anterior simboliza una porción de la población mexicana que puede encontrar dificultades para acceder a muchos servicios y derechos, entre ellos la educación.

Derivado de la necesidad de brindar oportunidades de educación y desarrollo a esta parte de la población, se ha vuelto la mirada hacia una educación inclusiva. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura define la educación inclusiva como un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación, poniendo énfasis en aquellos que están o se encuentran en riesgo de ser excluidos o marginados (UNESCO, 2008). La educación inclusiva implica una educación de calidad, sin ningún tipo de discriminación, dentro o fuera de la escuela. Esto va un paso más allá del mero proceso de integración en donde los estudiantes son aceptados en cualquier espacio físico, sin ser tomados en cuenta al momento de llevar a cabo alguna actividad educativa, reduciendo drásticamente su participación. La educación inclusiva propone, ante todo, la construcción de una co-

munidad educativa flexible en su currículo, en su evaluación y en sus procesos de atención.

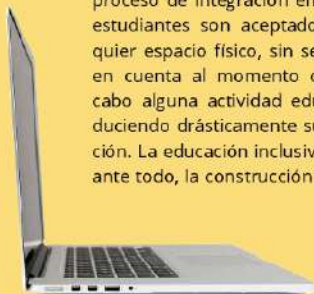
EDUCACIÓN PARA TODOS, PARA AVANZAR

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo tercero, garantiza la educación gratuita y orientada al desarrollo pleno y armónico de todas las facultades del individuo. A partir de este estatuto, es necesario crear políticas y desarrollar planes y programas de estudio que puedan dar una respuesta pertinente a las necesidades de las personas con discapacidad, con el fin de impulsar su participación en la sociedad. Por ello, se ha retomado un enfoque inclusivo dentro de la educación, el cual busca identificar y dar respuesta a las necesidades de todos los estudiantes a través de la participación dentro de la escuela. Para dar cumplimiento a esta ley, uno de los principales proyectos impulsados es el Plan Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018, propuesto por la Secretaría de Educación Pública (SEP), donde se plantea una mayor cobertura, inclusión y equidad entre todos los grupos de la población.

A partir de estos planteamientos a nivel mundial y nacional surge una gran duda: ¿cómo llegar a una educación inclusiva?

A nivel nacional, el acontecimiento más reciente que permite un acercamiento a la educación inclusiva es la puesta en marcha del Nuevo Modelo Educativo (2017), el cual maneja un enfoque de equidad e inclusión. Esta última se retoma como el modo en que una escuela debe dar respuesta a la diversidad, lo que implica modificaciones en las estrategias y contenidos educativos como la capacitación docente, entre otros. De forma local se lleva a cabo el proyecto *Index For Inclusion* en varias ciudades del país, incluyendo Toluca, el cual busca evaluar y mejorar la educación inclusiva en las escuelas primarias de la ciudad (Juárez y Comboni, 2016).

Para alcanzar una educación inclusiva, distintas figuras y organizaciones hacen y conjuntan



esfuerzos en beneficio de la inclusión de las personas con discapacidad, sin embargo, aún falta mucho por hacer en este ámbito, ya que las personas con discapacidad se enfrentan a barreras de acceso y a la falta de oportunidades educativas y laborales, por lo tanto es necesario un seguimiento no sólo de las políticas, sino de acciones que promuevan la participación de las personas con discapacidad. Reconocer y conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad es un primer paso como institución, como trabajador y como individuo para ayudar a disminuir estas barreras, creando conciencia para procurar espacios inclusivos en donde todas y cada una de las personas con y sin discapacidad pueda desarrollar su máximo potencial a través de la educación.

A manera de reflexión final, es importante recalcar que más allá de los decretos o promulgación de leyes, de la cantidad de información y la proposición de programas, lo más significativo al abordar el tema de la discapacidad es un cambio de actitud en cada uno de los actores educativos, donde se permita ver a la discapacidad no como una problemática, sino como una forma de crecimiento y desarrollo mutuo a través del constante aprendizaje que nos brinda el estar en contacto con distintos individuos y personalidades. Si se logra este cambio de perspectiva, se podrá garantizar la educación de calidad para todas las personas, presenten o no alguna discapacidad, ofreciendo inclusión en la educación al tiempo que celebramos la diversidad.

REFERENCIAS

- Juárez, J. M. y Comboni, S. (2016). "Educación inclusiva: retos y perspectivas" [versión electrónica]. *Red Revista de Evaluación para Docentes y Directivos*, No. 5, pp. 46-61. Recuperado el 23 de noviembre de 2018 de <https://www.inee.edu.mx>
- Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Recuperado el 17 de octubre de 2018 de <http://www.diputados.gob.mx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2018). Discapacidad en México [versión electrónica]. Recuperado el 17 de octubre de 2018 de <http://cuentame.inegi.org.mx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2016). *Discapacidad en México*. <https://www.inegi.org.mx>
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2017). *Modelo Educativo Equidad e Inclusión*. México: [HTTPS://WWW.GOB.MX/SEP](https://www.gob.mx/sep)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2008). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro* [versión electrónica]. Recuperado el 23 de noviembre de 2018 de <http://www.ibe.unesco.org>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2018). *Discapacidad y Salud. Datos y Cifras* [versión electrónica]. Recuperado el 21 de noviembre de 2018 de <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>.
- Organización Mundial de la Salud (2018). *Temas de salud. Discapacidades* [versión electrónica]. Recuperado el 22 de octubre de 2018 de <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>.



APROXIMACIÓN AL ESTUDIO

DEL COMPORTAMIENTO CRIMINAL

José Antonio Unzueta Floranes*

Licenciado en Psicología
Presidente Nacional de la Sociedad
Mexicana de Ciencias del Comportamiento.
Perito en Psicología Forense.

Capacitador del Personal Docente y
Administrativo de la Universidad Autónoma
del Estado de México (UAEMex).

Correo electrónico: psic.antoniounzueta@hotmail.com

ESCENA-CRIMEN


En las últimas décadas hemos visto una marcada tendencia al aumento en la incidencia delictiva, además ha habido un aumento significativo en los delitos violentos y de alto impacto, de manera que se ha buscado indagar acerca de las causas del comportamiento violento y de la criminalidad. La realidad es que la criminalidad es un fenómeno policausal muy complejo y que no existe unanimidad de criterios; el comportamiento criminal se ha estudiado y tratado de explicar desde diferentes perspectivas. De lo que se tiene certeza es de que se trata de una mezcla de factores endógenos y exógenos que predisponen en mayor o menor

medida a algunos individuos para que ante la presencia de ciertos estímulos y motivaciones se detone el comportamiento violento.

Algunas teorías explican el comportamiento criminal como una respuesta a las presiones ambientales. Autores como Émile Durkheim y Robert Merton han explicado la conducta delictiva bajo el término anomia (anomie), que etimológicamente se entiende como ausencia de norma. La conducta anómica es aquella conducta que deriva de la incapacidad de la sociedad para proveer a todos los individuos de los medios suficientes para alcanzar sus metas sociales (La División del Trabajo Social, 2007; Teoría y Estructura Sociales, 2002).

Desde este enfoque, el crimen es el resultado de la interacción del individuo con su entorno social, siendo que este último ejerce presiones y demanda satisfacer una serie de expectativas sin ofrecer los medios lícitos suficientes para que todos los individuos estén en posibilidad de alcanzar dichas expectativas, de manera que se produce un conflicto entre metas y medios, es decir, un conflicto interno por la incapacidad de alcanzar la expectativa por medios lícitos, o un conflicto interno por alcanzar la expectativa a través de un acto ilícito, algunas personas terminan por perder el sentido de la importancia de las normas por el hecho de ser contradictorias, y desestimar a las figuras de autoridad, las cuales son vistas como represoras y autoritarias.

Los ambientes con mayor incidencia delictiva por lo general se caracterizan por desigualdad social, marginación, pobreza, desempleo, falta de oportunidades educativas y laborales, corrupción, impunidad, entre otras. De manera que el crimen y la delincuencia son alternativas que permiten alcanzar los fines que la misma sociedad impone, y para algunos individuos el crimen es una expresión incontrolable de la frustración acumulada por la falta de orden y las contradicciones del sistema económico y social.



Algunas teorías explican el comportamiento criminal como una respuesta a los estímulos y las presiones ambientales

José Antonio Unzueta Floranes

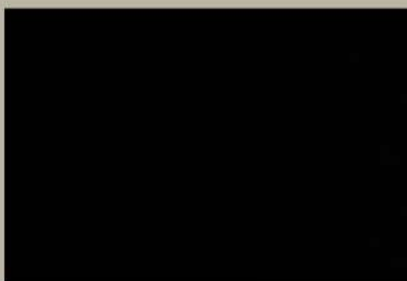


Aunque existen antecedentes,
la Perfilación Criminal
(criminal profiling) es una
técnica que tiene su auge
durante los años 70 en los
Estados Unidos de América...



Por otro lado, existen también teorías que explican la conducta delictiva por las manifestaciones de la personalidad, es decir, toda persona posee una cantidad y combinación determinada de rasgos de personalidad y dichos rasgos pueden ante determinadas circunstancias ser la causa de los comportamientos violentos. Algunos rasgos como la impulsividad, la baja tolerancia a la frustración, la falta de empatía entre muchos otros, se relacionan con la pérdida de la capacidad reflexiva y del autocontrol, que lleva a algunos individuos a cometer actos que atentan contra la seguridad de las personas y contra el bienestar social. Los rasgos de personalidad se explican por factores biológicos, innatos y/o adquiridos mediante la interacción social.

Cuando una persona presenta de manera simultánea una cantidad y combinación determinada de rasgos de personalidad que le orillan pensar, sentir y/o comportarse de tal forma que se aparta marcadamente de los estándares de la sociedad y/o cultura a la que pertenece, cuando dichos rasgos además son inflexibles y persistentes, y provocan un malestar o un deterioro funcional clínicamente significativo en diferentes áreas, como pueden ser la cognición, la afectividad, el control de los impulsos, la in-



tegración social y las relaciones interpersonales, se dice entonces que cumple los criterios clínicos para un Trastorno de la Personalidad (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014). Padecer un Trastorno de la Personalidad, frente a determinadas situaciones puede dar lugar a comportamientos violentos que ponen en riesgo a la integridad de las personas y el orden social. Algunos de los principales trastornos que se relacionan con la conducta violenta son; Psicopatía, Sociopatía, Trastorno Antisocial de la Personalidad, Trastorno Narcisista, Trastorno Límite de la Personalidad, Trastorno Explosivo Intermitente, etcétera.

Tenemos entonces múltiples autores que han tratado de dar respuesta y explicación causal del comportamiento criminal, y sin duda es importante conocer las bases teóricas de la conducta delictiva, sin embargo, la criminalidad y sus causas evolucionan, de manera que resulta indispensable actualizar el conocimiento, realizar nuevas investigaciones y aplicar nuevas metodologías que permitan comprender este fenómeno en el contexto actual.

La Perfilación Criminal es una técnica interdisciplinaria, que se apoya en los conocimientos de disciplinas como son; la psicología, la criminología, la sociología, la victimología y el trabajo social, entre otras. Aunque existen otros antecedentes, la Perfilación Criminal (criminal profiling) es una técnica que tiene su auge durante

los años 70s en los Estados Unidos de América cuando el investigador Robert Ressler colabora junto a otros especialistas en la Unidad de Instrucción e Investigación de las Ciencias de la Conducta del FBI, el equipo de trabajo analiza e intenta comprender los factores motivacionales del comportamiento de Ted Bundy, Edmond Kemper, David Berkowitz y otros personajes a quienes Ressler nombró asesinos en serie. Originalmente en el FBI había un equipo encargado de elaborar los perfiles psicológicos de los autores de los denominados delitos especiales (Ressler K. & Shachtman, 2018).

En un sentido amplio, un perfil criminológico se refiere a "la descripción, la explicación y la predicción de las características sociodemográficas (edad, sexo, ocupación, etc.), criminológicas (carrera delictiva) y psicológicas (personalidad, patrones conductuales, motivación, patrones de pensamiento, etc.) de las personas que han cometido algún delito" (Morales, Muñoz-Delgado, Santillán, Arenas, & Chico Ponce de León, 2007, pág. 70).

Un perfil criminológico ofrece una aproximación acerca de las posibles características e historia de vida de quien ha cometido una serie de crímenes, también ofrece hipótesis respecto al lugar en donde vive y los lugares y fechas donde probablemente volverá a cometer delitos, así como las características de las posibles víctimas. Al perfil criminológico también se le ha llamado

C-134
A 12

J-0089
84



Existen también teorías que explican la conducta delictiva por las manifestaciones de la personalidad.



“psicología de la investigación criminal”, ya que un aspecto central de esta técnica es conocer la personalidad del delincuente en un sentido amplio y particularmente interpretarle para conocer los motivos que le han llevado a delinquir. (Garrido G. & López Lucio, 2009, pág. 27). Existen tres formas de elaborar perfiles criminales; perfil de agresores conocidos (perfil inductivo), perfil de agresores desconocidos (perfil deductivo) y perfil geográfico (Rodríguez Jorge, 2011, pág. 10).

La perfilación en sus distintas modalidades es una técnica de apoyo a la investigación criminal que permite el reconocimiento de las causas y los patrones que se repiten en quienes cometen determinado tipo de delitos, de manera que se reduce el número de sospechosos facilitando identificar al autor o autores de uno o varios crímenes, también facilita la identificación de

las zonas donde se desarrollan los criminales, dónde habitan y dónde cometen los crímenes, así como las características de las posibles víctimas.

Es innegable que la criminalidad en nuestro país es un problema creciente que ha rebasado la capacidad de los sistemas de procuración e impartición de justicia. Basta con revisar estadísticas sobre las incidencias delictivas, la impunidad y la sobrepoblación carcelaria para darnos cuenta de la urgente necesidad de buscar alternativas que permitan poner freno a este problema. La perfilación criminal como técnica de investigación es de gran utilidad como precedente en el diseño e implementación de programas de prevención del delito, así como para la predicción de la peligrosidad y el riesgo de reincidencia delictiva.



D-03S
V 481

Al perfil criminológico
también se le ha llamado
“psicología de la
investigación criminal”

REFERENCIAS

- Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales* (Quinta ed.).
- Durkheim, É. (2007). *La División del Trabajo Social* (Sexta ed.). (C. G. Posada, Trad.) México, México: Colofón. ISBN: 978-968-867-008-8
- Garrido G., V., & López Lucio, P. (2009). *El Rastro del Asesino. El Perfil Psicológico de los Criminales en la Investigación Policial*. Barcelona, España: Ariel. ISBN: 978-84-344-4492-8
- Merton, R. K. (2002). *Teoría y Estructura Sociales* (Cuarta ed.). España: Fondo de Cultura Económica de España. 978-968-166-779-5
- Morales, L. A., Muñoz-Delgado, J., Santillán, A. M., Arenas, R., & Chico Ponce de León, F. (2007). *Perfiles Criminológicos: El Arte de Sherlock Holmes en el Siglo XXI*. Salud Mental, Red de Revistas Científicas , 30 (3), 68 - 75. <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58230308>> ISSN 0185-3325
- Ressler K., R., & Shachtman, T. (2018). *Asesinos en Serie* (Primera edición impresa en México ed.). México: Ediciones Culturales Paidós, bajo el sello editorial Ariel. ISBN: 978-607-747-574-3
- Rodríguez Jorge, R. (2011). *La Perfilación Criminal como Técnica Forense en la Investigación del Homicidio Intencional con Autor Desconocido*. Revista de la Escuela de Medicina Legal. Órgano de Expresión de la Comunidad Científica afín a la Medicina Legal y las Ciencias Forenses (16), 63. <http://webs.ucm.es/centros/cont/descargas/documento24233.pdf>. ISSN 1885-9577

¿SABÍAS QUE...?

El Bosque de Chapultepec de la Ciudad de México es uno de los parques más grandes del mundo.

Su extensión es de **678 hectáreas** y es el doble que el Central Park de Nueva York (340 ha.).



La organización "World Urban Parks" otorgó al Bosque de Chapultepec el reconocimiento como "el mejor parque urbano del mundo 2019".



678 hectáreas





La Ciudad de México anexará **105 hectáreas** que ocupa la **Secretaría de la Defensa Nacional** y se convertirá en la **4.ª Sección del Bosque de Chapultepec**. Esta nueva sección será declarada como un **"espacio recreativo abierto"**.

Tiene espacios culturales como La Casa del Lago, es sede de un renovado jardín botánico, alberga un extraordinario skateboarding para los expertos en patinetas; alberga un parque de diversiones, espacios para corredores y amantes del deporte, y espacios para la diversión y el esparcimiento.



Aloja a algunos de los museos más importantes del país: Museo de Arte Moderno, Museo Rufino Tamayo, Papanote Museo del Niño, Museo Nacional de Antropología y Museo Nacional de Historia o Castillo de Chapultepec.

REFERENCIAS:

- MxCity Guía Insider (s.f.). "Chapultepec es nombrado el mejor parque del mundo por World Urban Parks". Recuperado de: <https://mxcity.mx/2019/08/chapultepec-es-nombrado-el-mejor-parque-del-mundo-por-world-urban-parks/> el 20 de agosto de 2019.
- El Universal (6 de diciembre 2018). "El Bosque de Chapultepec, área verde más grande que Central Park". Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/destinos/el-bosque-de-chapultepec-area-verde-mas-grande-que-central-park>

Para Elisa

Isa Serrato*

Elisa lleva dos horas contándome de llamadas que nunca hizo en el teléfono público, crucigramas en periódicos dominicales que nunca terminó de resolver, conversaciones que tiene con la escarcha que cristaliza su ventana cuando hace frío. Su ventana, me cuenta de su ventana cuando hace frío. «Tú entiendes de qué hablo cuando digo que el invierno me escucha», me dice y no puede evitar que una lágrima resbale su tierno pómulo. Elisa lleva dos horas contándome de medias rotas en cajones, pelotas atrapadas en tejados, centavos extraviados en el laberinto de sus bolsillos, demás historias de casos perdidos y otros desvaríos que habitan el angustioso sótano de su juicio. Elisa lleva dos horas enmarañándose en su delirio y yo me enredo paciente, mientras ella garabatea pájaros en una servilleta con su pluma en tinta roja. Y yo no dejo de preguntarme si los ojos que admirarán todos los días ese rostro precioso que se carga, la conocen tanto como yo. Si conocen su ansiedad a verborragia, su tristeza dibujando sus ansias de volar en servilletas y su tinta siempre, siempre roja.

* Julia Isabel Serrato Fonseca es Ingeniera Industrial y de Sistemas por el Tecnológico de Monterrey y estudiante de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería. Es una enamorada de la ingeniería, de las matemáticas, de la poesía y de la literatura.

Correo electrónico:

isabel.serrato.fonseca@gmail.com



Elisa se va a casar y no sabe cómo contármelo.

Lo supe desde que le pidió la tercer tacita de té de menta a la mesera, desde que me saludó con su beso seco, desde que noté sus uñas medio despintadas y de esmalte carcomido por el insomnio, desde que llegó siete minutos tarde, desde que la vi entrar al café con su abrigo rojo para el frío. No, lo supe desde antes que ella lo supiera, desde que miré esos ojitos suyos por primera vez y supe que nunca podría hacerlos atrapar fuego del modo que deberían hacerlo. Elisa se va a casar y yo no dejo de preguntarme si los dedos que le acomodarán los mechones de pelo detrás de esas orejitas suyas todos los días, la saben tanto como yo. Si saben que el té



de menta le serena los nervios, que colorearse las uñas sólo para arrancarse la pintura es una de sus muchas otras mañas, que siempre, siempre llega siete minutos tarde y que hoy se viste de rojo pero no por frío. Hoy no hace frío, Elisa. ¿Cómo no me iba a dar cuenta? O es que quizá sabes que te sé tanto, que tal vez lo hiciste a propósito.



Elisa lleva dos horas envolviéndome en su red de verborrea, atrapándome para finalmente dejarme ir. Y yo no dejo de pensar en porqué le gustaran tanto los casos perdidos, en el contorno de sus tobillos, en la única canción que aprendí a ejecutar en piano para ella. Pienso en cómo baila para Beethoven las teclas que interpretan su canción, mi canción para Elisa. Für Elise, porque todo siempre sería para Elisa, porque todo es para Elisa. Y yo no dejo de pensar en cómo escucha con los ojitos cerrados y tendida en el verde del prado, esa canción de grunge que tanto le gusta y lleva su nombre. En la ironía que es que le bailoteen los pies con la música clásica y le apacigüen el alma las sinfonías de platillos eléctricos, guitarras lacrimógenas y alfabetos convalécientes. Yo no dejo de pensar en el libro de ese autor checo que tanto nos gusta y me estaba leyendo cuando la conocí, en lo que pensaría Milan Kundera si supiera que La insoportable levedad del ser eres tú, Elisa. En las tantas veces que traficamos botellas de vodka a las tantas salas de cine donde siempre proyectaban esas películas francesas que tanto te gustan pero que nunca cuentas para no parecer petulante. En las muchas veces que nos descubrimos el cuerpo a palmos y nos medimos el alma a caricias. En tu risa frenética cuando te cuen-

to mis pesadillas, esas en las que las hormigas me devoran el cuerpo. En cómo me dices después de carcajearte un rato que me debería de preocupar más bien por lo que me devora el alma. En la razón que tienes Elisa, en la razón que tienes.

Elisa se va a casar y no sabe cómo contármelo, pero finalmente me lo cuenta. Y yo no dejo de pensar en cuanto la voy a extrañar, en cuanto la extraño ya. No dejo de pensar en el rojo de su abrigo y de su tinta, en cómo quisiera ser el invierno que la escucha y en lo mucho que me devora el alma no serlo.

Elisa se fue desde hace dos horas y yo no sé cómo contarme que se va a casar.





El Gobierno del Estado de México y la Universidad Digital del Estado de México CONVOCAN

a toda la comunidad UDEMEX, así como a egresados de la misma y de otras instituciones educativas, profesionistas, estudiantes, empresarios, investigadores, funcionarios públicos, etcétera,

a colaborar en la “Revista Digital UDEMEX”

Mediante la aportación de artículos de interés general relacionados con ciencia, tecnología, educación, innovación, ecología, salud, arte, cultura, sociedad y conocimiento en general.

La revista digital UDEMEX es una publicación de Divulgación Universitaria

Las aportaciones enviadas por los participantes a la revista deberán ser escritas con ética profesional, cuidando la pertinencia del tema a tratar.

Los artículos deberán ser de interés general, teniendo como propósito motivar a la lectura y al conocimiento de temas en diversas áreas.

Los artículos serán una herramienta de emprendimiento, innovación y superación para el participante y los lectores.

La redacción de los artículos deberá cumplir con las siguientes características:

- Título breve y de impacto, en mayúsculas. Puede llevar subtítulo.
- El tema seleccionado deberá ser original, respetando derechos de autor. En el caso de citas textuales y referencias bibliográficas usar formato APA.
- Nombre completo del autor o autores, iniciando por el nombre(s).
- Nota breve que enuncie actividad laboral, académica, formación y correo electrónico.

- Palabras clave, máximo 5.
- Resumen o *abstract* en un párrafo corto, en cursiva (si aplicara).
- Texto pertinente, bien redactado, con buena ortografía y sintaxis. Entre cada párrafo habrá un renglón de separación, justificado, sin sangría.
- Conclusiones.
- Referencias bibliográficas al final, en formato APA y en orden alfabético por autor (no más de 5).
- Tipo de letra Times New Roman, tamaño 12. Interlineado sencillo, justificado.
- Doble espacio para subtítulos.
- Usar lenguaje claro, evitar tecnicismos o en su caso explicarlos. Es revista de divulgación.
- Extensión del artículo no mayor a cuatro cuartillas.
- En un documento separado enviar un resumen curricular con datos de localización (correo electrónico y teléfonos) a la dirección:

departamentodca@udemex.edu.mx

ATENCIÓN
UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Toluca, Estado de México, marzo de 2020

udemex @udemex

CE/2020/FMD/190

